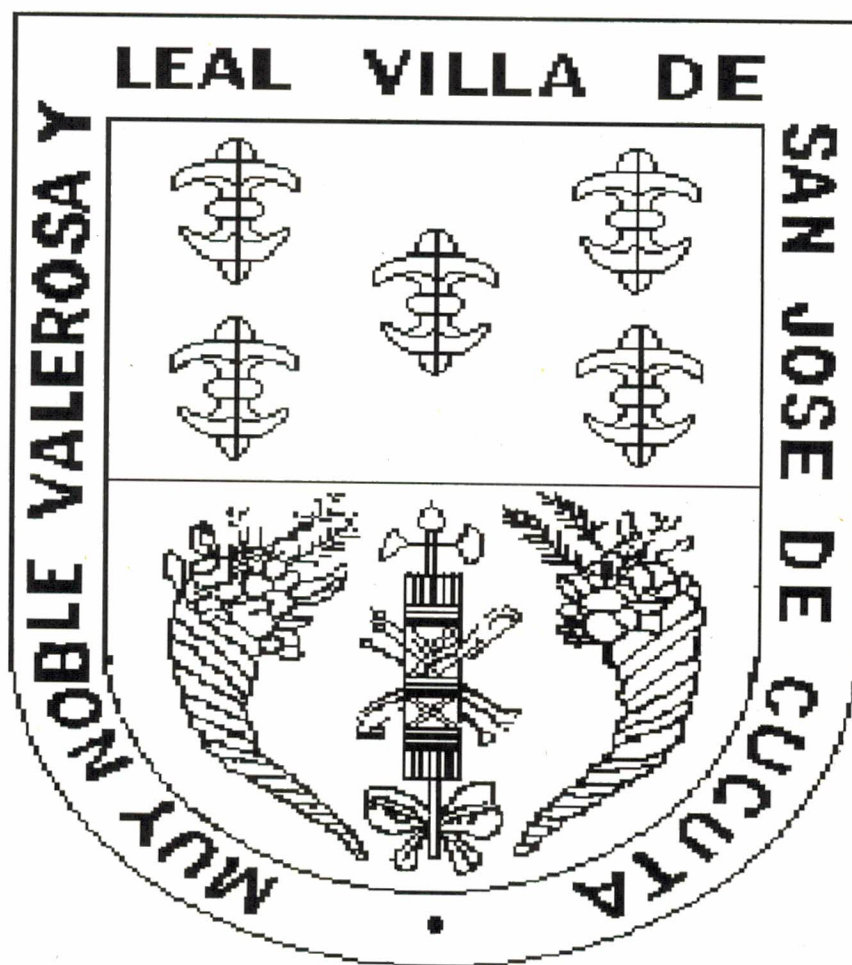


República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaría General.**

N.º 038

CÚCUTA, 11 DE MAYO DEL 2023



TABLA DE CONTENIDO

ACUERDO N° 04 DEL 05 DE MAYO DEL 2023.

"POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA FISCAL DE 2023".

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-038, 11 de mayo del 2023.

ÓRGANO OFICIAL DE

PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS

ADMINISTRATIVOS

CONFORME A LO DISPUESTO

EN LA

LEY 57 DE 1985 Y

ARTÍCULO #133 DEL

DECRETO LEY 1333 DE 1986

Y NORMAS CONCORDANTES.

JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

BIBIANA STHERLY QUINTERO OROZCO
Secretaria Privada del Alcalde.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
Secretaria General.

HIDELA MARIA BENITEZ HERNANDEZ.
Secretario de Gobierno.

NELSON ORLANDO MIRANDA RUIZ.
Secretaria de Hacienda.

ANGEL MARIA ALVAREZ CASTRO.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

JORGE IVAN RODRÍGUEZ GUERRERO.
Secretaria de Infraestructura.

XIMENA MARCELA SANCHEZ ESTARDA.
Secretaria de Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO.
Secretario del Tesoro.

MAURICIO FERNANDO AGUAS SÁNCHEZ.
Secretario de Desarrollo Social.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR.
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres.

JUAN ESTEBAN GENE CASTRO.
Director Departamento Administrativo de Bienestar Social.

MARCELA RODRÍGUEZ CAMACHO.
Directora Departamento Administrativo de Planeación.

JORGE MAYID GENE BELTRAN.
Secretario de Transito Y Transporte.

MICHELLE PICON CARVAJAL.
Secretario Banco del Progreso.

TANIA AGUDELO SEDANO.
Secretaría Equidad de Género.

SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ RAMÍREZ.
Secretario de Vivienda.

YEFRI YOEL TORRADO VERJEL.
Secretaria Post Conflicto y cultura de paz.

JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA.
Secretaria de Valorización y Plusvalía.

JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL.
Secretaria de Prensa y Comunicaciones.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN.
Secretaria de Cultura Y Turismo.

LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ.
Secretaria de Educación.

OSCAR MONTES ARARAT.
Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

SANDRA YUDITH PARRA TORRES.
Director Centro Tecnológico de Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA
Jefe de oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

GUSTAVO ADOLFO DÁVILA LUNA.
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.

FREDDY ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

ANDRES POSADA PEÑARANDA.
Gerente Central de Transporte Estación Cúcuta.

CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

PERIODO 2020 - 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CASTELLANO SILVA JEFFERSON

CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO

CASADIEGO ALBERT LUFRANDY

SALAZAR MARQUEZ GEORGE ALEXANDER

CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO

CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO

CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS

DÍAZ ARDILA JAIR ANTONIO

DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY

DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO

SEPULVEDA BERMONT JESUS ALBERTO

GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO

AYALA GOMEZ JOSE RICARDO

LEON BAEZ GUILLERMO

TORRES BAUTISTA CESAR ARBEY

OVALLES AGUDELO NELSON

RAAD FORERO ALVARO ANDRES

RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME

VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **04** DE 2023

(05 MAY 2023)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA FISCAL DE 2023”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial el art 313 de la Constitución Política y las contenidas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 0042 de 2016 “Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas y la Ley 819 de 2003

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Créase y Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta, Vigencia Fiscal 2023 en la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$381.328.358,00)** según el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

2	Sector Central Entidades Territoriales	Fuente	Valor
2.1.1	Ingresos		381.328.358,00
2.1.1.1	Ingresos Corrientes		381.328.358,00
2.1.1.1.02	Ingresos No Tributarios		381.328.358,00
2.1.1.1.02.06	Transferencias corrientes		381.328.358,00
2.1.1.1.02.06.009	Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral		381.328.358,00
2.1.1.1.02.06.009.01	Sistema General de Seguridad Social en Salud		381.328.358,00
2.1.1.1.02.06.009.01.13	Aportes del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO	1.2.3.3.3.07.4	381.328.358,00
TOTAL INGRESOS			\$381.328.358,00

ARTÍCULO 2. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior créanse y/o acredítese el presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2023, en la suma **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$381.328.358,00)** según el siguiente detalle:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	381.328.358,00
Fuente	1.2.3.3.3.07.4	Recursos de Cofinanciación del Nivel Nacional del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO	381.328.358,00
Programa:	1905	Salud Pública	381.328.358,00
Subprograma:	0300	Intersubsectorial Salud	381.328.358,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **04** DE 2023
(05 MAY 2023)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA FISCAL DE 2023”

Proyecto:	2021540010186	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LAS ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE USUARIA DE DROGAS POR VÍA INYECTADA CONTACTADOS EN CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	381.328.358,00
Producto:	1905031	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	381.328.358,00
CCPET:	2.1.2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales	381.328.358,00
DANE:	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	381.328.358,00

ARTÍCULO 3. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los cuatro (4) días del mes de Mayo de 2023.

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ
Presidente

YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Primera Vicepresidenta

GUILLERMO LEÓN BÁEZ
Segundo Vicepresidente

ANA MARÍA ORTIZ OSPINO
Secretaria General



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **04** DE 2023
(05 MAY 2023)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA FISCAL DE 2023”

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 007 del 2023, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a César Arbey Torres Bautista, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.


Primer Debate: 28 de Abril de 2023
Segundo Debate: 4 de Mayo de 2023

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

Ana María Ortiz Ospino
ANA MARIA ORTIZ OSPINO
Secretaria General

Ⓟ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3		
	ACUERDOS		Versión: 01		
			Fecha: 16/06/2022		
ACUERDO N°	04	FECHA	05 MAYO DE 2023	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No 04 DE 2023

(05 MAY 2023)

En la fecha SANCIONO el Acuerdo "**POR EL CUAL SE EFECTUÀN CRÈDITOS CRÈDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÈ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2023**", adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 04 de mayo de 2023 y remitido para Sanción el día 05 de mayo de 2023.

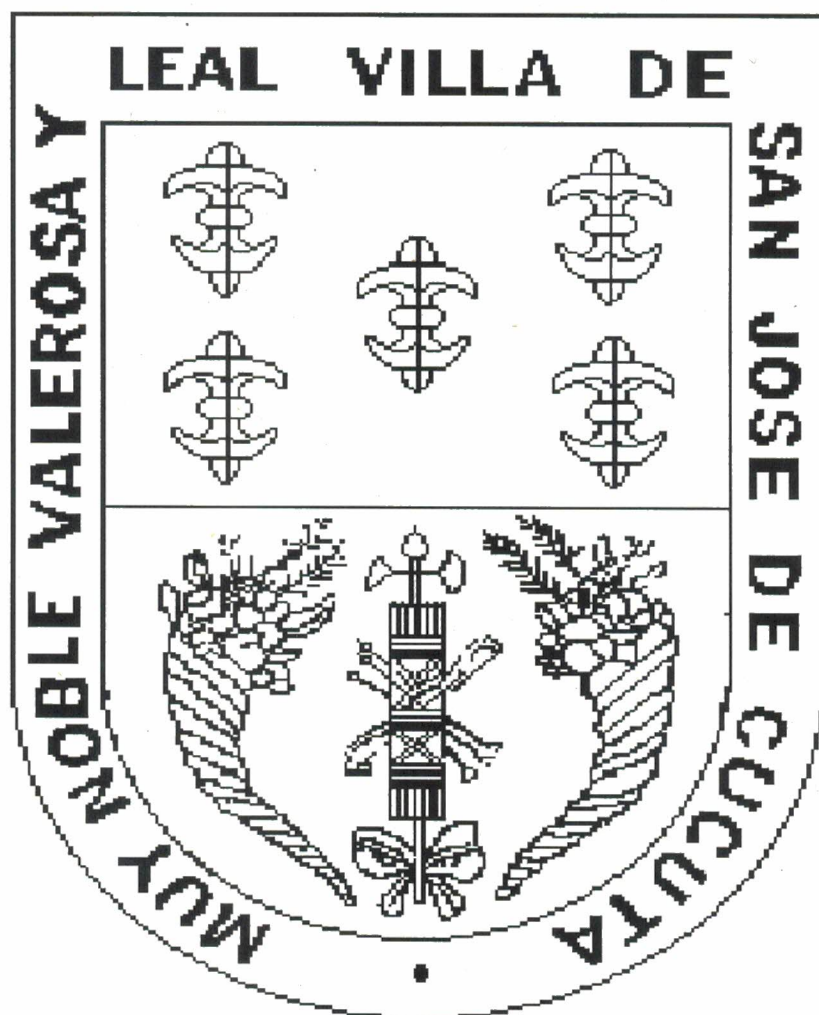
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Revisó y aprobó: Ximena Marcela Sánchez Estrada / Sria de Salud



República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Municipio de San José de Cúcuta